



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-252-L115
"ADQUISICION BOLSAS ECOLOGICAS PARA PROYECTO
VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE"

VALLENAR, 22 DIC. 2015

DECRETO EXENTO Nº 4605 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 397 de fecha 17 de diciembre del 2015 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato .

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

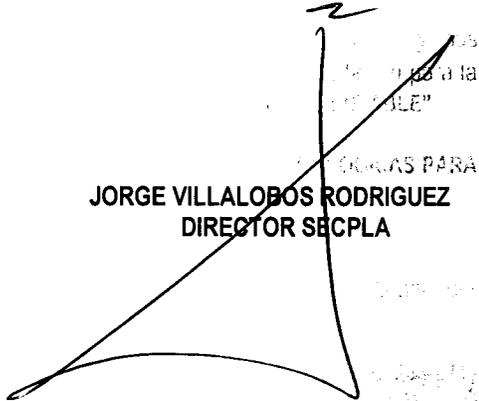
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-252-L115 "ADQUISICION BOLSAS ECOLOGICAS PARA PROYECTO VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE"
- 2.- Apruébense ficha de licitación y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-252-L115 "ADQUISICION BOLSAS ECOLOGICAS PARA PROYECTO VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-252-L115 "ADQUISICION BOLSAS ECOLOGICAS PARA PROYECTO VALLENAR COMUNA SUSTENTABLE", en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FABIAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
 DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA